

Avanzan consultas en los cinco municipios para nueva Ley de Autismo

Posted on 27 de febrero de 2026 by Diario Humano



El proyecto busca fortalecer los derechos humanos de las personas autistas y dar acompañamiento a familias y cuidadores en los cinco municipios

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.—El Gobierno del Estado, a través del Instituto Sudcaliforniano para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (ISIPD), participó en el Consejo Consultivo para la construcción y aprobación de la nueva Ley de Autismo de Baja California Sur, organizado por el Congreso Estatal.

En este sentido, Jorge Alberto Vale Sánchez, titular del ISIPD, precisó que se trabaja para que esta nueva



ley venga a proteger y a fortalecer el ejercicio de los derechos humanos de las personas autistas en la entidad, y con ello también a sus padres, madres y cuidadores.

Indicó que ya se viene avanzando en el proceso y cumpliendo con las consultas hacia personas autistas, sus familiares y cuidadores, asociaciones civiles e instituciones gubernamentales, académicas y de la sociedad civil en los cinco municipios de BCS.

“Este Consejo Consultivo analiza cada paso y resultados hacia la creación de esta nueva Ley. En este órgano de consulta participan interactivamente madres y padres de autistas, asociaciones civiles, organismos públicos autónomos, instituciones académicas y de todos los niveles de Gobierno”, subrayó.

Finalmente, reiteró que el Instituto mantiene una participación permanente durante todo el proceso de construcción y aprobación de la Ley, representando al Gobierno del Estado con una visión basada en el Modelo Humanista Mexicano que impulsa la Cuarta Transformación, encabezada en Baja California Sur por el gobernador Víctor Manuel Castro Cosío.